Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595– 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

INFORME Nº 09/2023 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA– ID N° 426.614

ANTECEDENTES

El Memorándum DRC N° 008/2023 de la Dirección de la Dirección de Contabilidad, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 242 de fecha 02 de febrero 2023, en el cual solicita la provisión de una heladera para uso en el Departamento de Rendición de Cuentas;

El Memorándum ALM N° 052/2023 del Departamento de Suministros y Almacenes, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 912 de fecha 22 de marzo 2023, en el cual solicita la compra de electrodomésticos a través de contrato abierto para uso según necesidad de las dependencias solicitantes de la institución;

El Memorándum DC N° 183/2023 de la Dirección de Contrataciones, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1086 de fecha 23 de marzo, en el cual solicita parecer favorable a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la adquisición de lo solicitado en el Memorándum ALM N° 052/2023 del Departamento de Suministros y Almacenes;

El Memorándum DC N° 182/2023 de la Dirección de Contrataciones de fecha 23 de marzo de 2023, en el cual se solicita a la Dirección de Presupuesto el Informe de afectación presupuestaria a fin de proseguir con los trámites para dar inicio al llamado;

El Informe DP N° 097/2023, de fecha 23 de marzo de 2023 de la Dirección de Presupuesto en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria solicitado en el Memorando DC N° 182/2023 de la Dirección de Contrataciones;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 818/2023, para la "Adquisición de Electrodomésticos para las dependencias del Rectorado de la UNA Contrato Abierto;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 09/2023, de fecha 19 de abril de 2023 en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

La Nota DC N° 049/2023 de fecha 19 de abril de 2023, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 305390, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

La Nota DC N° 049/2023 de fecha 19 de abril de 2023, en la cual se informa la justificación de no anticipo;

La Nota DC N° 049/2023 de fecha 19 de abril de 2023, en la cual se informa la justificación de Contrato Abierto;

Las invitaciones cursadas a las empresas: TUPI RAMOS GENERALES S.A., GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. SAC, ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A., BRISTOL S.A., NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A.;

Las ofertas presentadas por las empresas: CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, HANDRUG de Hugo Benítez, PROSPER S.R.L., INVERSIONES PARAGUAY S.R.L., COMERCIAL PARANA de Guillermina Rodríguez, MOLMAN S.A., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., AMACOR S.A., DESDE EL POLO S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 09 de mayo de 2023;

El Decreto N° 8759/2023 de fecha 26 de enero de 2023, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050, de fecha 04 de enero de 2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023";

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007";

La Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Abg. Felicia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595– 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", se reúnen los en la oficina de la Dirección de Contrataciones, dependiente del Rectorado de la UNA, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 05/2023, según se detalla a continuación: La Lic. MAXIMA MACIEL VEGA, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, la Abg. LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA, Directora de la Dirección de Contrataciones. Los integrantes proponen que se verifiquen minuciosamente todos los documentos presentados por la empresa y en el marco de las disposiciones legales, verificar si la oferta se ajusta a los documentos legales, sustanciales y formales de la Licitación, conforme a lo establecido en los Artículos N° 61 y 63 del Decreto 2992/2019, se da lectura a continuación:

Art. 61º.- Documentos sustanciales.
Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;
b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;
d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Art. 63º.- Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizada:

a) **Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminando aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

ANÁLISIS DE LA OFERTA PRESENTADA.
Conforme al Acta de Apertura de Ofertas del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA– ID N° 426.614 de fecha 09 de mayo de 2023, que se adjunta al presente informe, las ofertas recepcionadas que se detallan a continuación:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO GS.
1	INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.	4.270.000
2	CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	4.280.000
3	DESDE EL POLO S.A.	4.356.700
4	COMERCIAL PARANA de Guillermina Rodríguez	4.360.000
5	PROSPER S.R.L.	4.457.700
6	HANDRUG de Hugo Benítez	4.526.200
7	AMACOR S.A.	4.727.500
8	MOLMAN S.A.	4.732.660
9	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.	5.170.000

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administracion y Finanzas
Universidad Nacional de Asuncion

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595– 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

1- Se verifica la presentación de los documentos de carácter sustancial:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	80025828-2 INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.	1861865-0 CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	80053062-4 DESDE EL POLO S.A.	808.867-5 COMERCIAL PARANA de Guillermina Rodríguez	80061002-4 PROSPER S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple según Folio 3 al 5	Cumple según Folio 1 al 3	Cumple según Folio 1 al 2	Cumple según Folio 2 al 4	Cumple según Folio 3 y 4
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple según Folio 1	No Presenta	Cumple según Folio 3	Cumple según Folio 5	Cumple según Folio 2 al 4
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple según Constancia SIPE N° 1739876	Cumple según Constancia SIPE N° 1740425	Cumple según Constancia SIPE N° 1739908	Cumple según Constancia SIPE N° 1740834	Cumple según Constancia SIPE N° 1740922
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta	No Presenta	No Presenta	No presenta	No Presenta
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple según Folio 2	Cumple según Folio 8	Cumple según Folio 6	Cumple según Folio 8	Cumple según Folio 5
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple según Constancia SIPE N° 1739876	Cumple según Constancia SIPE N° 1740425	Cumple según Constancia SIPE N° 1739908	Cumple según Constancia SIPE N° 1740834	Cumple según Folio 6
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple según Constancia SIPE N° 1739876	Cumple según Constancia SIPE N° 1740425	Cumple según Constancia SIPE N° 1739908	Cumple según Constancia SIPE N° 1740834	Cumple según Constancia SIPE N° 1740922
Oferentes Individuales. Personas Físicas. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740425	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740834	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes*	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740425	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740834	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740425	No Aplica	CUMPLE	No Aplica
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple según Constancia SIPE N° 1739876	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1739908	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740922
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple según Constancia SIPE N° 1739876	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1739908	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740922
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple según Constancia SIPE N° 1739876	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1739908	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740922

Abg. [illegible]
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595– 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	4022404-0	80102422-6	80014304-3	80023647-5
	HANDRUG de Hugo Benítez	AMACOR S.A.	MOLMAN S.A.	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple según Folio 2 al 4	Cumple según Folio 1 al 2	Cumple según Folio 1 al 3	Cumple según Folio 1 al 3
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple según Folio 8	Presenta de forma deficiente	Cumple según Folio 8	Cumple según Folio 4 al 5
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta según respuesta a Nota DC N° 89/2023	No presenta	Cumple según Folio 34	No presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	No presenta	No presenta	No presenta
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple según Folio 8	No presenta	Cumple según Folio 35	Cumple según Folio 11
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Presenta según respuesta a Nota DC N° 89/2023	No presenta	Cumple según Constancia SIPE N° 1739520	Cumple según Folio 7
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta según respuesta a Nota DC N° 89/2023	Cumple según Constancia SIPE N° 1740925	Presenta según respuesta a Nota DC N° 87/2023	Cumple según Folio 10
Oferentes Individuales. Personas Físicas. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple según Constancia SIPE N° 1740794	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes*	Cumple según Constancia SIPE N° 1740794	No Aplica	No Aplica	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes*	Cumple según Constancia SIPE N° 1740794	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740925	Cumple según Folio 11 al 28	Cumple según Constancia SIPE N° 1740942
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740925	Cumple según Folio N° 31 al 32	Cumple según Constancia SIPE N° 1740942
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	No Aplica	Cumple según Constancia SIPE N° 1740925	Cumple según Folio N° 9	Cumple según Constancia SIPE N° 1740942
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas *	No Aplica	Cumple según Folio 8	CUMPLE	Cumple según Constancia SIPE N° 1740942

Abg. Felicia Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595– 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

El Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**): No se aplica el margen de preferencia, no es motivo de descalificación.

La empresa CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado no presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) documento sustancial con lo cual queda descalificado.

La empresa AMACOR S.A. presenta la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta cuyo monto no cubre el 5% del monto total de su oferta (*) documento sustancial con lo cual queda descalificado.

Se solicitó documento y desglose de precio a la empresa INVERSIONES PARAGUAY S.R.L., mediante Nota DC N° 88/2023 de fecha 18 de mayo de 2023.
La empresa respondió en tiempo y forma.

Se solicitó documento a la empresa DESDE EL POLO S.A., mediante Nota DC N° 83/2023 de fecha 18 de mayo de 2023.
La empresa respondió en tiempo y forma.

Se solicitó documento a la empresa COMERCIAL PARANA de Guillermina Rodríguez, mediante Nota DC N° 82/2023 de fecha 18 de mayo de 2023.
La empresa respondió en tiempo y forma.

Se solicitó documento y desglose de precio a la empresa PROSPER S.R.L., mediante Nota DC N° 84/2023 de fecha 18 de mayo de 2023.
La empresa no respondió en el plazo establecido.

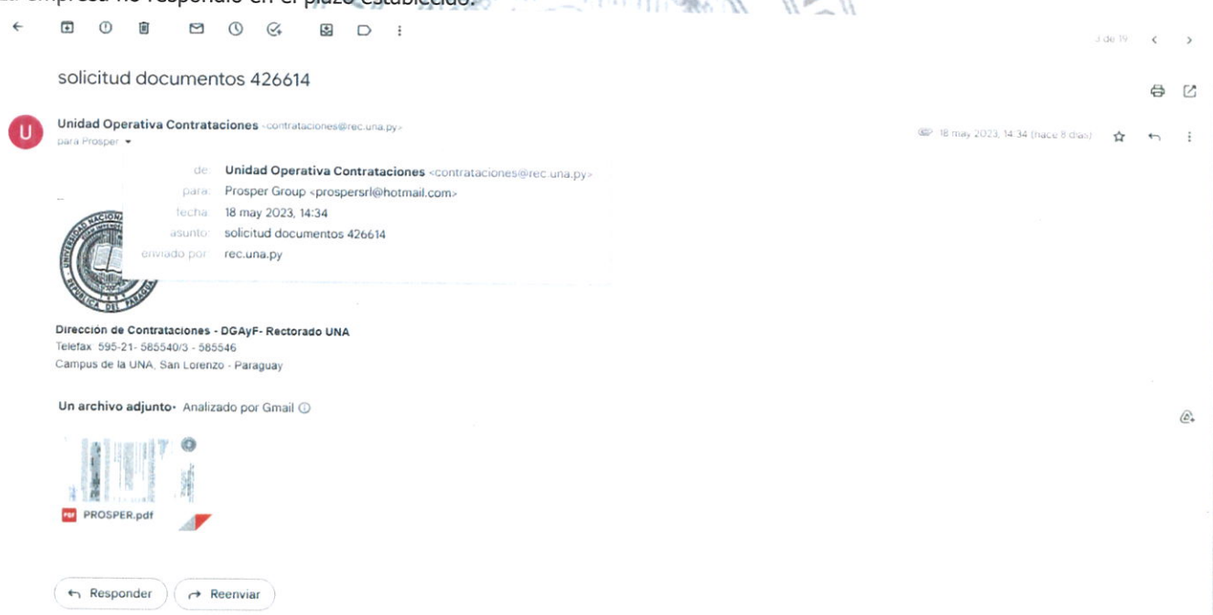
solicitud documentos 426614

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>
para Prosper

18 may 2023, 14:34 (hace 8 días)

de: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>
para: Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>
fecha: 18 may 2023, 14:34
asunto: solicitud documentos 426614
enviado por: rec.una.py

Dirección de Contrataciones - DGAyF- Rectorado UNA
Telefax 595-21- 585540/3 - 585546
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Un archivo adjunto· Analizado por Gmail

PROSPER.pdf

Responder Reenviar

Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Documentos solicitado y Desglose de precio. Externo Recibidos x

LICITACIONES PROSPER SRL <licitaciones.prospersrl@hotmail.com>
para mí

lun. 22 may. 12:06 (hace 4 días)

Buenas tardes.

Adjunto los documentos solicitados, cualquier consulta a las ordenes.

Atte.

Loida Sosa G.
ASISTENTE DE LICITACIONES
Calle Andrés Gill 743 esq.
San Marcos - Lambaré - Paraguay
+595 992 921 721 - 995 639 500
licitaciones.prospersrl@hotmail.com
prospersrl@hotmail.com.py

GRUPO PROSPER SRL
PROCLIMA INTEGRA

15 archivos adjuntos• Analizado por Gmail

Se solicitó documento a la empresa HANDRUG de Hugo Benítez, mediante Nota DC N° 89 /2023 de fecha 18 de mayo de 2023.
La empresa respondió en tiempo y forma.

Se solicitó documento a la empresa MOLMAN S.A., mediante Nota DC N° 87/2023 de fecha 18 de mayo de 2023.
La empresa respondió en tiempo y forma.

Se solicitó documento a la empresa OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., mediante Nota DC N° 86/2023 de fecha 18 de mayo de 2023
La empresa respondió en tiempo y forma.
Nota DC N° 113/2023 de fecha 01 de junio de 2023.
La empresa no respondió.

2- Seguidamente, las empresas analizadas cumplen con la presentación de los documentos de carácter sustancial, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor las ofertas, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas, de conformidad a lo expresado en el Art. 62- Disconformidad, errores y omisiones del Decreto N° 2992/2019, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTES	PRECIO DE LA OFERTA PRESENTADA Gs.	DIFERENCIAS	PRECIO DE LA OFERTA VERIFICADA Y CORREGIDA GS.
1	INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.	4.270.000	0	4.270.000
2	DESDE EL POLO S.A.	4.356.700	0	4.356.700
3	COMERCIAL PARANA de Guillermina Rodríguez	4.360.000	0	4.360.000
4	PROSPER S.R.L.	4.457.700	0	4.457.700
5	HANDRUG de Hugo Benítez	4.526.200	0	4.526.200
6	MOLMAN S.A.	4.732.660	0	4.732.660

Abg. Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595– 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

En las contrataciones en general: cuando la diferencia entre el ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial.

Ítems	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Ref. Unitario	CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado					HANDRUG de Hugo Benitez					PROSPER S.R.L.				
							Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)
1	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	Unidad	1	2.970.100	JAM	CHINA	3.250.000	3.250.000	-9%	JAM	CHINA	3.511.000	3.511.000	18%	JAM	CHINA	3.445.000	3.445.000	16%
2	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	Unidad	1	733.167	JAM	CHINA	700.000	700.000	-5%	JAM	CHINA	715.200	715.200	-2%	JAM	CHINA	728.000	728.000	-1%
3	52141526-002	Cafetera electrica	Unidad	Unidad	1	341.333	BLACK DECKER	CHINA	330.000	330.000	-3%	CONSUMER	CHINA	300.000	300.000	-12%	BLACK DECKER	CHINA	284.700	284.700	-17%
Total en Guaranies										4.280.000					4.526.200					4.457.700	

Ítems	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Ref. Unitario	INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.					COMERCIAL PARANA de Guillermina Rodriguez					MOLMAN S.A.				
							Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)
1	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	Unidad	1	2.970.100	JAM	CHINA	3.200.000	3.200.000	8%	JAM	CHINA	3.400.000	3.400.000	14%	CONSUL	BRASIL	3.889.460	3.889.460	31%
2	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	Unidad	1	733.162	JAM	CHINA	620.000	620.000	-15%	JAM	CHINA	700.000	700.000	-5%	WHIRLPOOL	CHINA	704.885	704.885	-4%
3	52141526-002	Cafetera electrica	Unidad	Unidad	1	341.333	OSTER	EE.UU	450.000	450.000	32%	CONSUMER	CHINA	260.000	260.000	-24%	BRITANIA	BRASIL	138.315	138.315	-59%
Monto total en Guaranies										4.270.000					4.360.000					4.732.660	

Ítems	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Ref. Unitario	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.					AMACOR S.A.					DESDE EL POLO S.A.				
							Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)
1	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	Unidad	1	2.970.100	WHIRLPOOL	BRASIL	4.092.000	4.092.000	38%	JAM	CHINA	3.562.500	3.562.500	20%	JAM	CHINA	3.399.900	3.399.900	14%
2	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	Unidad	1	733.167	TOKIO	CHINA	797.000	797.000	9%	JAM	CHINA	700.000	700.000	-5%	JAM	CHINA	699.900	699.900	-5%
3	52141526-002	Cafetera electrica	Unidad	Unidad	1	341.333	ARNO	BRASIL	281.000	281.000	-18%	JAM	CHINA	465.000	465.000	36%	CONSUMER	CHINA	256.900	256.900	-25%
Monto total en Guaranies										5.170.000					4.727.500					4.356.700	

Los integrantes, tras haber evaluado las documentaciones de carácter sustancial y los precios ofertados por los oferentes, ha constatado que la firma INVERSIONES PARAGUAY S.R.L., ha cumplido con los requisitos básicos para ser evaluada en los siguientes criterios establecido en el PBC, por lo que en forma provisoria y por consiguiente será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de la licitación tales como capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta que cumple con los criterios de adjudicación establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones"

SEGUIDAMENTE SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, y LEGALES, ESTE ÚLTIMO CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN LEGAL Y PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40. Estos documentos demuestran que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.

CAPACIDAD FINANCIERA	INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.
a) Balances General y cuadro de resultado de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL.	Presenta según respuesta a Nota DC N° 88/23
b) Formulario 120 de los últimos 6 meses del Ejercicio Fiscal vigente, para contribuyentes solo del IVA General.	Presenta según respuesta a Nota DC N° 88/23
c) Formulario 106 de los últimos 2 años para contribuyentes del IRPC/ IRE SIMPLE.	No aplica
d) Formulario 104 de los últimos 2 años para contribuyentes de Renta Personal.	No aplica
EXPERIENCIA REQUERIDA	**INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.**
e) Demostrar la experiencia en venta de electrodomésticos en instituciones publica y/o entidades privadas con contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones	Presenta según respuesta a Nota DC N° 88/23

Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administracion y Finanzas
Universidad Nacional de Asuncion

finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los: 2020 2021 y 2022 años.	

INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.							
		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	49.105.767	25.538.233	36.266.513	110.910.513	36.970.171	
	Pasivo Corriente	34.308.273	13.320.106	8.616.636	56.245.015	18.748.338	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente						1,97
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	34.308.273	13.320.106	21.357.381	224.821.026	74.940.342	
	Activo Total	49.605.767	26.038.233	36.766.513	112.410.513	37.470.171	
	Pasivo Total / Activo Total						0,61
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						

		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	1.458.132	2.718.127	5.409.132	9.585.391	3.195.130	
	Capital	10.000.000	10.000.000	10.000.000	30.000.000	10.000.000	
	Utilidad Neta / Capital						0,32
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

Capacidad técnica	INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.
Declaración Jurada donde el Oferente manifieste tener capacidad para cumplir en forma y tiempo con los bienes solicitados.	Presenta según respuesta a Nota DC N° 88/23
Declaración Jurada donde el Oferente manifieste de que los electrodomésticos a proveer son nuevos y de calidad.	Presenta según respuesta a Nota DC N° 88/23

Otros documentos	INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.
Catálogos de los Items Ofertados	Presenta según respuesta a Nota DC N° 88/23

- Se solicitó a la documento y desglose de precio a la empresa INVERSIONES PARAGUAY S.R.L., mediante Nota DC N° 88/2023 de fecha 18 de mayo de 2023.

La empresa INVERSIONES PARAGUAY S.R.L., responde en tiempo y forma.

SEGUIDAMENTE SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTOS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CATALOGO PRESENTADO POR LA EMPRESA.

Se solicitó a la empresa INVERSIONES PARAGUAY S.R.L. catálogos de los electrodomésticos mediante Nota DC N° N° 88/2023 de fecha 18 de mayo de 2023, a través del correo electrónico presentado en el formulario de oferta.

La empresa respondió en tiempo y forma.

Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administracion y Finanzas
Universidad Nacional de Asuncion

Según el informe de fecha 30 de mayo del Departamento de Suministros y Almacenes, la empresa **Cumple** con las Especificaciones Técnicas – Se adjunta el Anexo I, al presente informe de adjudicación.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015

"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas"

El Comité verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente individualizado en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la secretaria de la Función.

INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.			
NOMBRE Y APELLIDO	**N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD**	**CARGO**	**OBSERVACIÓN**
JUAN GABRIEL OZUNA CABRAL	4.234.883	Socio	No registra datos según Constancia N° 4427145
VICTORIA BENITEZ VDA. DE JARA	312.662	Socio	No registra datos según Constancia N° 4427147

Por la empresa el Sr. JUAN GABRIEL OZUNA CABRAL con C.I.C. N° 4.234.883 y la Sra. VICTORIA BENITEZ VDA. DE JARA con C.I.C. Nº 312.662 en su carácter de socios, respecto a las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b", de la Ley 2051/03, constatándose que no tienen relación de parentesco con funcionarios del Rectorado y además que no son funcionarios públicos. Por la misma mencionamos que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para su descalificación.

➢ Resumen del Análisis de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de la oferta de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, Capacidad Legal y Experiencia conforme establecido en el Pliego de Base y Condiciones.

REQUERIMIENTOS Art. 63°, Inc. a) Decretos N° 2.992	**INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.**
Documentos indicados en el Pliego de Base y Condiciones	
1- Capacidad Financiera	Cumple
2- Experiencia requerida	Cumple
3- Capacidad Técnica	Cumple
1- Capacidad Legal	Cumple

Conforme a la evaluación de los Documentos Sustanciales y Formales, el Comité de Evaluación de Ofertas, a realizar la recomendación de adjudicación en base a la oferta de empresa que cumple con los requisitos de los Documentos Sustanciales y Formales, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto y examinado, surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 para la "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA" – ID N° 426.614, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones a la siguiente empresa:

- **INVERSIONES PARAGUAY S.R.L.** por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), IVA incluido y el monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), IVA incluido.

La recomendación del Comité se fundamenta en que la empresa mencionada posee la capacidad financiera, técnica legal y solvencia requerida necesaria para ejecutar el contrato.

ELABORACIÓN DE INFORME

El presente informe fue elaborado en base al Art. 67° del Decreto Nº 2992/19, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las normativas establecidas en dicho articulado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo siendo las 13:30 horas del día 02 de junio del año 2023.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

SL-29-05-2023

ID N° 426.614

COMPARATIVO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ELECTRODOMESTICOS PARA EL RECTORADO

Ítems	**EMPRESA**		**1) DESDE EL POLO S.A.**				**2) HANDRUG**			
Ítems	**Descripción de los bienes**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**EETT**		**Marca**	**Procedencia**	**EETT**	
1	Heladera de 320 litros. De 2 puertas. Frío seco	1	JAM	CHINA	*Capacidad 325 Litros. *Rango de Temperatura del congelador: -12 C°C a - 24°C. *Rango de Temperatura del Refigerador: 2°C a 8 °C. * 1 año de garantia. * 2 hueveras. * 1 Hielera.* 2 Puertas. *Bandejas de vidrio. *Anaqueles para congelador y parte inferior. *Frío seco. *Dimensiones: Alto 152 cms. Ancho: 54 cm. Profundidad: 60 cm.	CUMPLE	JAM	CHINA	*Capacidad 325 Litros. *Rango de Temperatura del congelador: -12 C°C a - 24°C. *Rango de Temperatura del Refigerador: 2°C a 8 °C. * 1 año de garantia. * 2 hueveras. * 1 Hielera.* 2 Puertas. *Bandejas de vidrio. *Anaqueles para congelador y parte inferior. *Frío seco. *Dimensiones: Alto 152 cms. Ancho: 54 cm. Profundidad: 60 cm.	CUMPLE
2	Microondas de 20 litros. Panel Digital. Con luz interna	1	JAM	CHINA	* Capacidad: 20 Litros. * Panel Digital. *Color inoxidable. * Luz interna. * Vidrio espejado. * Con grill. * 700 w. * 1 año de garantía. * Dimensiones: Alto 26 cm. * Ancho 43 cms. * Profundidad: 29 cms.	CUMPLE	JAM	CHINA	* Capacidad: 20 Litros. * Panel Digital. *Color inoxidable. * Luz interna. * Vidrio espejado. * Con grill. * 700 w. * 1 año de garantía. * Dimensiones: Alto 26 cm. * Ancho 43 cms. * Profundidad: 29 cms.	CUMPLE
3	Cafetera eléctrica para 12 tazas	1	CONSUMER	CHINA	* Capacidad: 12 tasas. 1,5 L.* Dispositivo antigoteo. *Jarra de Vidrio de alta calidad. * Luz indicadora. * Potencia de 800 W. * Función de mantener caliente. *Tanque de agua indicador. Diseño elegante.	CUMPLE	CONSUMER	CHINA	* Capacidad: 12 tasas. 1,5 L.* Dispositivo antigoteo. *Jarra de Vidrio de alta calidad. * Luz indicadora. * Potencia de 800 W. * Función de mantener caliente. *Tanque de agua indicador. Diseño elegante.	CUMPLE

Ana Carmen Espinola Olmedo
Jefa
Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección de Contrataciones - UNA

COMPAR/

Ítems	EMPRESA		3) PROSPER				4) PARANA COMERCIAL			
Ítems	Descripción de los bienes	Cant.	Marca	Procedencia	EETT		Marca	Procedencia	EETT	
1	Heladera de 320 litros. De 2 puertas. Frío seco	1	JAM	CHINA	*Capacidad 325 Litros. *Rango de Temperatura del congelador: -12 C°C a - 24°C. *Rango de Temperatura del Refigerador: 2°C a 8 °C. * 1 año de garantia. * 2 hueveras. * 1 Hielera.* 2 Puertas. *Bandejas de vidrio. *Anaqueles para congelador y parte inferior. *Frío seco. *Dimensiones: Alto 152 cms. Ancho: 54 cm. Profundidad: 60 cm.	CUMPLE	JAM	CHINA	*Capacidad 325 Litros. *Rango de Temperatura del congelador: -12 C°C a - 24°C. *Rango de Temperatura del Refigerador: 2°C a 8 °C. * 1 año de garantia. * 2 hueveras. * 1 Hielera.* 2 Puertas. *Bandejas de vidrio. *Anaqueles para congelador y parte inferior. *Frío seco. *Dimensiones: Alto 152 cms. Ancho: 54 cm. Profundidad: 60 cm.	CUMPLE
2	Microondas de 20 litros. Panel Digital. Con luz interna	1	JAM	CHINA	* Capacidad: 20 Litros. * Panel Digital. *Color inoxidable. * Luz interna. * Vidrio espejado. * Con grill. * 700 w. * 1 año de garantía. * Dimensiones: Alto 26 cm. * Ancho 43 cms. * Profundidad: 29 cms.	CUMPLE	JAM	CHINA	* Capacidad: 20 Litros. * Panel Digital. *Color inoxidable. * Luz interna. * Vidrio espejado. * Con grill. * 700 w. * 1 año de garantía. * Dimensiones: Alto 26 cm. * Ancho 43 cms. * Profundidad: 29 cms.	CUMPLE
3	Cafetera eléctrica para 12 tazas	1	BLACK & DECKER	USA	* Capacidad: 12 tasas. 1,8 L.* Sistema Vortex. * Función de mantener caliente. *Filtro permanente. * Botón de encendido y apagado.	CUMPLE	CONSUMER	CHINA	* Capacidad: 12 tasas. 1,5 L.* Dispositivo antigoteo. *Jarra de Vidrio de alta calidad. * Luz indicadora. * Potencia de 800 W. * Función de mantener caliente. *Tanque de agua indicador. Diseño elegante.	CUMPLE

Lic. Carmen Espinola Olmedo
Jefa
Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección de Contrataciones - UNA

COMPAR/

Ítems	EMPRESA		5) OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.				6) MOLMAN S.A.			
Ítems	Descripción de los bienes	Cant.	Marca	Procedencia	EETT		Marca	Procedencia	EETT	
1	Heladera de 320 litros. De 2 puertas. Frío seco	1	WHIRPOOL	BRASIL	*Capacidad BRUTA 399 Litros. Capacidad NETA 374 Lts. * 2 Puertas. *Frío seco. *Dimensiones: Alto 176 cms. Ancho: 62 cm. Profundidad: 75,5 cm.	CUMPLE. Pero es más grande	CONSUL	BRASIL	*Capacidad 361 Litros. * 2 Puertas. *Frío seco. *Dimensiones: Alto 169,5 cms. Ancho: 62,1 cm. Profundidad: 71,4 cm.	CUMPLE. Pero es más grande
2	Microondas de 20 litros. Panel Digital. Con luz interna	1	TOKYO	CHINA	* Capacidad: 25 Litros. * Panel Digital. *Color blanco. * Luz interna. * Con Potencia del grill: 1,000 w. * Potencia de microondas: 800 W. * Dimensiones: Alto 28 cm. * Ancho 48 cms. * Profundidad: 36 cms.	CUMPLE. Pero es más grande	WHIRPOOL	BRASIL	* Capacidad: 20 Litros. * Panel Digital. *Color blanco. * Luz interna. * Con Potencia del grill: 700 w. * Potencia de microondas: 800 W. * Dimensiones: Alto 26,4 cm. * Ancho 45,5 cms. * Profundidad: 35,3 cms.	CUMPLE
3	Cafetera eléctrica para 12 tazas	1	ARNO	BRASIL	* Capacidad: 18 tasas. 750 ML.* Dispositivo antigoteo. *Jarra de Vidrio de alta calidad. * Potencia de 900 W. * Porta filtro removible.	CUMPLE. Pero es más grande	ARNO	BRASIL	* Capacidad: 18 tasas. 750 ML.* Dispositivo antigoteo. *Jarra de Vidrio de alta calidad. * Potencia de 900 W. * Porta filtro removible.	CUMPLE. Pero es más grande

Lic. Carmen Espínola Olmedo
Jefa
Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección de Contrataciones - UNA

COMPAR/

Ítems	EMPRESA		7) INVEPAR S.R.L.			
Ítems	**Descripción de los bienes**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**EETT**	
1	Heladera de 320 litros. De 2 puertas. Frío seco	1	JAM	CHINA	*Capacidad 325 Litros. *Rango de Temperatura del congelador: -12 C°C a -24°C. *Rango de Temperatura del Refigerador: 2°C a 8 °C. * 1 año de garantia. * 2 hueveras. * 1 Hielera.* 2 Puertas. *Bandejas de vidrio. *Anaqueles para congelador y parte inferior. *Frío seco. *Dimensiones: Alto 152 cms. Ancho: 54 cm. Profundidad: 60 cm.	CUMPLE
2	Microondas de 20 litros. Panel Digital. Con luz interna	1	JAM	CHINA	* Capacidad: 20 Litros. * Panel Digital. *Color inoxidable. * Luz interna. * Vidrio espejado. * Con grill. * 700 w. * 1 año de garantía. * Dimensiones: Alto 26 cm. * Ancho 43 cms. * Profundidad: 29 cms.	CUMPLE
3	Cafetera eléctrica para 12 tazas	1	OSTER	USA	* Capacidad: 12 tasas. 1,5 L.* Dispositivo antigoteo. Luz indicadora te permite saber si la cafetera está encendida o apagada. * Función de pausa y servir. * La canasta removible facilita su llenado y limpieza Las ventanillas dobles muestran la cantidad de agua que se encuentra en el tanque para llenarlo con precisión Incluye filtro permanente para mayor comodidad	CUMPLE

Lic. Carmen Espinola Olmedo
Jefa
Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección de Contrataciones - UNA